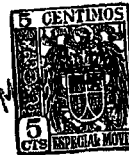


256580



PATENTE DE INVENCION

"PROCEDIMIENTO CON SU MAQUINA CORRESPONDIENTE PARA LA OBTENCION DE MARCAS DE POSICION EN MEDIAS Y SIMILARES", a favor de Don Francisco NOGUES ARA, de nacionalidad española, residente en Mataró (Barcelona), Hotel Suizo.

-.0.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para la obtención de marcas de posición en medias y artículos similares.

- El objeto principal del invento es el proporcionar un procedimiento mediante el cual resulta posible formar en el tejido de la media u otra prenda similar, una marca en una posición perfectamente determinada dentro de la anchura de la media, de manera que constituye un punto de referencia para el correcto emplazamiento de la misma en las formas utilizadas para la tintura, particularmente en los casos de teñido selectivo, aprestado, termo-fijación y otros, así como en su empleo. Un objeto ulterior lo constituye un procedimiento mediante el cual se puede formar ta-
- 5.
- 10.

256589

6 MAR



15. les marcas de encamado en la misma operación de textura de la prenda y de una manera sencilla y barata. Finalmente, un objeto subsidiario de la invención es el proporcionar medias en crudo que presenten una señal mediante la cual se facilita extraordinariamente el correcto emplazamiento de la media en las formas que la sostienen durante los tratamientos que ha de sufrir después de su confección.

25. Estos objetos, junto con otros y las correspondientes ventajas que aparecerán de la siguiente descripción detallada de una realización del invento, son obtenidos por el hecho de formar unos calados en el punto deseado de la media, tomando mediante punzones cierto número de mallas del tejido de punto que están retenidas en agujas respectivas de la fontura de una máquina rectilínea, desplazando dichos punzones lateralmente de cierto número de agujas y cargando las mallas desplazadas sobre agujas que están desplazadas de cierto número de pasos con respecto a las iniciales, repitiendo estos cambios cierto número de veces hasta completar la señal calada que se desea obtener.

35. El procedimiento puede ser llevado a la práctica por medio de máquinas tricotadas rectilíneas, por ejemplo del tipo cotton, que, para esta finalidad, son dotadas de una barra espacial de portapunzones que es controlada, tanto en el movimiento de toma y descarga como en el desplazamiento lateral, en uno u otro sentido, por un excéntrico que puede ser accionado a voluntad o bien mediante topes fijados en eslabones adecuados de la cadena de control de la máquina.

40. De ello se desprende que un objeto ulterior de

256589



45. la invención es una máquina tricotadora rectilínea para llevar a cabo la formación de centros de costura en medias y similares, la cual está dotada de una barra portapunzones en la que se dispone cierto número de punzones aptos para tomar mallas de agujas respectivas y cargarlas sobre agujas desplazadas de cierto número de pasos con respecto de las anteriores, estando dicha barra portapunzones conectada con un excéntrico de mando que puede ser accionado a voluntad o bien por medio de los dispositivos de control automático de la máquina, a cuyo fin la cadena de control de la misma es dotada de los

50. topes en número y situación adecuados para formar la señal de costura en la extensión y número de líneas requerido en cada caso particular de aplicación.

El número de mallas que se toma de las agujas de trabajo para la formación de los centros de costura objeto de la invención, depende de la anchura que se desea dar a estos últimos, o sea del número de líneas que abarque el calado. Por otra parte, este número puede ser variable de acuerdo con la forma del calado, y, a este respecto, también es de tener en cuenta que el desplazamiento de las mallas tomadas de las agujas puede ser

60. efectuado en ambos sentidos a partir de la posición inicial de tricotado normal o bien de cualquier posición intermedia dentro de la formación del calado.

La frecuencia de repetición de los desplazamientos también es potestativa y está gobernada, asimismo, por la forma del calado que constituye el centro de costura, definida por la colocación de los topes respectivos en la cadena de control de la máquina.

70.

Los movimientos que se hace efectuar a los

256589

6 MAR 1947



75. punzones para la toma, traslado y carga de las mallas de dibujo pueden ser tsimilares a los utilizados en la formación de menguados y aumentados, o sea que primero se introducen en las ranuras de las agujas hasta debajo de las mallas queestas últimas retienen, luego
80. extraen estas mellas y las desplazan del número de pasos de aguja deseados y finalmente se repite la primera operación en sentido inverso sobre las agujas que han de recibir las mallas desplazadas.

- Serán independientes del objeto de la invención
85. los detalles accesorios del procedimiento, por ejemplo, la forma de los calados que constituyen los centros de costura, el número de líneas de que se compongan los mismos y el número de pasadas que dichos calados abarquen sobre el género tricotado, y el tipo de prendas medias con o sin
90. costura por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

-..O..-

N O T A

Se reivindica como objeto dela presente patente de invención:

1. Procedimiento para la obtención de marcas de posición , caracterizado porque consiste en tomar,
95. mediante punzones cierto número de mallas de un tejido de punto en formación, retenidas en agujas de una frontu-  
ra rectilínea, y extraerlas de dichas agujas, desplazar

256589

MAH



100. dichos punzones, lateralmente y sobre cierto número de pasos de aguja, hasta enfrentarlos con otras agujas desplazadas con respecto de las iniciales, repitiendo estos cambios cierto número de veces hasta completar la señal calada que se desea obtener.

105. 2. Procedimiento para la obtención de marcas de posición, según la reivindicación anterior, caracterizado porque se toma y desplaza un número de mallas correspondiente al número de líneas que ha de comprender el dibujo de la señal calada.

110. 3. Procedimiento para la obtención de marcas de posición, según la reivindicación 1, caracterizado porque las mallas desplazadas son devueltas a la posición inicial mediante desplazamientos inversos correspondientes, a los fines de continuar el tricotado normal de la media.

115. 4. Máquina para la obtención de marcas de posición en medias y similares, para la puesta en práctica del procedimiento según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizadas porque comprende una barra portapunzones en la que se dispone una pluralidad de punzones aptos para tomar mallas de agujas respectivas y cargarlas sobre agujas desplazadas de cierto número de pasos de aguja con respecto de las anteriores, estando dicha barra portapunzones conectada operativamente con un excéntrico de mando accionado por una parte móvil de la máquina.

125. 5. Máquina para la obtención de marcas de posición en medias y similares, según la reivindicación 4, caracterizada porque dichos portapunzones comprenden un número de punzones correspondientes al número de líneas que se desea formar en el dibujo calado de las señales de costura.

256589

6 MA



130. 6. Máquina para la obtención de marcas de posición en medias y similares, según la reivindicación 4, caracterizada porque dicha excéntrica de mando está conectada con un mecanismo de accionamiento que es controlado mediante topes adecuados, fijos a eslabones convenientes de la cadena de control.

135. 7. Procedimiento con su máquina correspondiente para la obtención de marcas de posición en medias y similares.

140. La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 9 de marzo de 1960

*Francisco Vayés Ara*